



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, CELEBRADA EL DÍA 24 DE FEBRERO DE 2014**

En la fecha indicada, a las 12:00h, en la Sala de Juntas 2 del Edificio 2 de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, se reúne la Junta de la Facultad de Humanidades, con los asistentes y las ausencias justificadas que en el [Anexo I](#) se relacionan, para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación si procede del acta de la sesión anterior.
2. Informe del Sr. Decano.
3. Elección de los representantes de los estudiantes en la *Comisión de Gestión Económica, Comisión de Reconocimiento y Transferencia de créditos y Comisión de Calidad*, de la Facultad.
4. Propuesta y aprobación, si procede, del *Informe de seguimiento del Grado en Geografía e Historia, Grado en Humanidades y Grado en Traducción e Interpretación del curso 2012/2013*.
5. Asuntos de trámite.
6. Ruegos y preguntas.

**1º. Lectura y aprobación si procede de las actas de sesiones anteriores.**

El Sr. Decano inaugura la reunión de la Junta y procede a la lectura y aprobación, por parte de la Junta, del acta anterior. El acta se ha publicado previamente en el espacio de coordinación de BSCW. Queda aprobado el texto por asentimiento.

**2º Información del Sr. Decano.**

El Sr. Decano pide disculpas a los estudiantes por el error sucedido en la anterior convocatoria de Junta de Facultad, que fue enviada a los antiguos representantes de los estudiantes y no a los actuales. Les ofrece quedarse al finalizar la presente Junta para explicarles todas las cuestiones vistas en la anterior.

El Sr. Decano informa de que a partir de hoy ya está nombrado oficialmente como Vicedecano de Gestión Académica el profesor D. Francisco Molina y de que en la próxima Junta de Facultad que se celebrará en marzo presentará el calendario de los próximos exámenes

### **3º Elección de los representantes de los estudiantes en la *Comisión de Gestión Económica, Comisión de Reconocimiento y Transferencia de créditos y Comisión de Calidad, de la Facultad.***

Tras las elecciones es preciso renovar estos cargos. El Sr. Decano agrade a los estudiantes María de las Heras y Borja Manuel Prado el trabajo realizado en la Comisión de Gestión Económica y en la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos y solicita que un estudiante pase a formar parte de estas comisiones.

D<sup>a</sup> Beatriz Luque será la representante de los estudiantes en la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos y D. Juan Lorenzo Castro Fernández en la Comisión de Gestión Económica.

La Vicedecana de Planificación, Calidad e Innovación informa de que Ana María Romero –representante de los estudiantes en la Comisión de Calidad- sigue siendo miembro de la Junta de Facultad y está dispuesta, si sus compañeros dan el visto bueno, a seguir siendo la representante. Se aprueba que lo siga siendo.

El Sr. Decano aprovecha para recordar que está todavía pendiente de que los estudiantes le digan quién será su representante en la Comisión de Redacción del Reglamento de la Facultad de Humanidades. Se ofrece Juan Lorenzo Castro Fernández

La profesora D<sup>a</sup> Elena Muñiz Grijalvo propone que en el reglamento se recoja en algún punto la importancia de la asistencia a las Juntas de Facultad y el establecimiento de algún tipo de medida en aquellos casos en los que se falta de forma continuada sin ningún tipo de justificación.

### **4º Propuesta y aprobación, si procede, del *Informe de seguimiento del Grado en Geografía e Historia, Grado en Humanidades y Grado en Traducción e Interpretación del curso 2012/2013.***

El Sr. Decano cede la palabra a D<sup>a</sup> Marian Pérez Bernal para la exposición del estado de los informes de seguimiento de los títulos. Los informes han estado colgados en la plataforma BSCW para que pudieran ser consultados.

D<sup>a</sup> Marian Pérez explica que, como parte de los procesos de implantación de los títulos, se ha de presentar anualmente un informe de seguimiento de cada uno de los títulos. En el caso de la FHUM, son tres informes, uno para HUM, otro para GEH y otro para TEI (uno único para las tres titulaciones, inglés, francés y alemán). En este caso se han de aprobar los informes del curso 2012-13. Siempre se va con un año de retraso, por lo que todo lo que se redacta en los informes se refiere a lo sucedido un año antes, lo que produce algunas incoherencias, ya que se redacta, por ejemplo, que una determinada medida se pondrá en marcha, cuando ya sabemos que en el presente curso dicha medida está ya ejecutada.

Pensando sobre todo en los representantes de los estudiantes que están por primera vez en la Junta de Facultad se explican las secciones principales de dichos informes. En una primera parte se recogen y analizan los indicadores obtenidos por el grado en cuestiones relacionadas con la matriculación, el perfil de ingreso de los estudiantes, la movilidad,

los resultados académicos, los recursos o la satisfacción de los grupos de interés. En otra sección se expone un plan de mejora para el siguiente curso teniendo presente qué indicadores han obtenido un resultado más bajo y en otra sección se presenta el informe de seguimiento del plan de mejora del curso anterior, esto es, se explica qué se ha hecho y qué nivel de cumplimiento se ha alcanzado en el plan de mejora anterior.

Las fuentes de información para la realización del informe son las siguientes

- El *Sistema de Información para la Dirección* donde se recogen los resultados obtenidos en todos los indicadores aquí analizados por los diferentes Grados que se imparten en esta Universidad. Desde el curso pasado esta información está disponible para todos los miembros de la Universidad.
- El informe de perfil de nuevo ingreso realizado por el Área de Planificación, Análisis y Calidad. El Perfil de Nuevo Ingreso es la descripción de las características del alumnado de nuevo ingreso en términos competenciales y/o académicos.
- El libro de IRRS donde se pueden consultar todos los correos remitidos al Buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias de la Facultad de Humanidades. Este buzón es gestionado por la Vicedecana de Planificación, Calidad, e Innovación que es la responsable de hacer llegar esta información a los miembros de las comisiones de calidad de los diferentes grados de forma que se garantice el anonimato de las personas que escribieron.
- Los informe elaborado por las Comisiones de Coordinación de los distintos grados

En el informe se debe también responder a las alegaciones enviadas por la Agencia Andaluza de Conocimiento (AAC, antigua AGAE) respecto al informe enviado el año anterior sin embargo, esto no ha sido posible este año ya que no se ha recibido ningún informe acerca de la documentación que presentamos el curso pasado. Eso ha pasado en todos los títulos de Andalucía. La AAC se ha comprometido a responder a los dos informes a la vez, a este que ahora se aprueba y al del curso pasado.

Respecto al Plan de Mejora que se propuso en el informe del curso pasado el cumplimiento ha sido medio o alto en todos los casos. Nos gustaría destacar las representaciones teatrales de Furor Bacchicus que han conseguido traer a la UPO a 1400 alumnos de centros de secundaria y bachillerato. Otras acciones que se plantearon y se han llevado a cabo son los siguientes:

- Ya están funcionando las comisiones de coordinación de todos los grados y que desde el curso pasado se reúnen y remiten informes sobre la marcha de los cursos y de los grados.
- En la página web de la Facultad se ha cambiado la presentación de la información de todas las cuestiones relativas a los grados con el fin de que resulte más clara. Se pretende seguir remodelando la página a lo largo del presente curso.

- Se ha conseguido que los estudiantes Erasmus salientes no computen como estudiantes presenciales a la hora de calcular los tantos por ciento de participación de las encuestas de satisfacción docente

En el presente informe se han propuesto las siguientes acciones de mejora:

- Como en años anteriores se va a seguir prestando especial atención a las tareas de difusión de los títulos. No solo es importante que se cubran las plazas sino que también es deseable que las solicitudes sean bastante más elevadas que el número de plazas para que de esta forma la nota de corte sea más alta. Esto redundará seguro de forma positiva en las tasas de eficiencia, de rendimiento y de abandono. En el presente curso se va a retomar una actividad de difusión de los títulos que no se pudo llevar a cabo el año pasado y que consiste en un concurso en el que participarán los estudiantes de los centros de secundaria de Sevilla. Se va a encargar de llevar a cabo esta actividad el profesor D. Francisco Ollero y se pedirá colaboración a los profesores de los dos Departamentos.
- Nos intranquiliza la tasa de abandono de los títulos. En el caso de Humanidades ha pasado de un 28.57% a un 14.29%, en el de Traducción e Interpretación ha pasado de un 18.08% a un 12.02% por lo que ha mejorado en ambos títulos. En el caso de Geografía e Historia este es el primer año que tenemos esta tasa y es muy alta: un 28,13%. Es el que más nos preocupa y se va a tratar con el Área de Planificación, Análisis y Calidad de buscar un sistema para tratar de recabar información acerca de los motivos del abandono en los tres grados para poder diseñar medidas específicas.
- Nos preocupa que los datos relativos al tiempo medio de resolución de solicitudes de reconocimiento de estudios relacionados con movilidad de estudiantes y las transferencias de créditos han crecido de forma considerable y se va a tratar de mejorar este punto. Es importante tener presente que debido a la importante movilidad de los estudiantes de nuestra Facultad a cada coordinador Erasmus le corresponden 13 alumnos mientras que en otras Facultades se encargan solo de cinco. Se va a tratar de buscar más personas dispuestas a ayudar en esta labor. La aplicación del nuevo sistema RAPMI (Reconocimiento Académico de Programas de Movilidad Internacional) para la firma de los contratos de los estudiantes consideramos que facilitará el proceso y acortará los trámites
- En cuanto a las encuestas de satisfacción docentes, la FHUM acumula un histórico de notas buenas pero resulta preocupante que ha descendido la participación. Se seguirán reservando las aulas durante una semana en el periodo de respuesta y se enviará correos recordatorios tanto a los estudiantes como a los profesores.
- Respecto a las encuestas de satisfacción de los grupos de interés, que deben rellenar los miembros del PAS, PDI y alumnado, como en años anteriores el índice de participación es muy bajo. La Facultad insistirá en la importancia de cumplimentar estas encuestas, disponibles en la Web del centro enviando correos electrónicos informando de las mismas tanto a los profesores como a los estudiantes. Para facilitar el que estas encuestas sean rellenadas se han puesto ya links a las mismas en las plataformas de coordinación.
- Se celebrarán Jornadas de orientación profesional para presentar a los estudiantes de los tres grados tanto las salidas académicas como las salidas profesionales que tienen.

- Se continuará con el trabajo de las comisiones de coordinación cuya labor será fundamental con vistas al Modifica que se presentará en enero de 2015.
- En el caso del Grado en Traducción e Interpretación Se seguirá ofreciendo un curso de iniciación a la lengua alemana y francesa en los meses de julio y septiembre dirigido a los estudiantes de nuevo ingreso en Traducción e Interpretación (alemán o francés) que tienen un nivel bajo en dichas lenguas.
- En el caso de Geografía e Historia nos preocupa la poca movilidad. El curso pasado no había ningún estudiante de estancia Erasmus. Debemos tener presente que esto en parte se explica porque la primera promoción de este grado era un grupo especialmente pequeño. Se tratará de incentivar la movilidad en este grado
- Se seguirá trabajando en la implantación del bilingüismo en el grado en Geografía e Historia.

D.<sup>a</sup> Marian Pérez expresa su agradecimiento por el trabajo y el compromiso tanto a los miembros del profesorado que forman parte de las Comisiones de Garantía Interna de Calidad de los tres títulos y a la Comisión de Calidad de la Facultad que revisa y ratifica los informes que estas Comisiones han redactado.

Se aprueban por asentimiento los tres informes.

#### **5º Asuntos de trámite.**

En el marco del Reconocimiento de créditos por Participación en Actividades Universitarias, Culturales, Deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación del curso 2013-14 de la siguiente actividad:

- “El Mundo editorial III: Traducir en crisis”, coordinada por D. Alberto Marina Castillo y celebrada el 22 de noviembre de 2014. La actividad duró 12 hoce y se pide que se le reconozca un crédito a los estudiantes de Licenciatura y 0.4 a los de Grado

#### **6º Ruegos y preguntas.**

El profesor D. Juan Fernández Valverde quiere que conste el acta el recuerdo de la Junta de Facultad a D. Antonio Machado en el setenta y cinco aniversario de su muerte en Collioure. La estudiante D.<sup>a</sup> Regina Barroso comenta que el Consejo de Estudiantes había pensado hacer algo pero que no han tenido tiempo con la preparación de los actos que han organizado para la Celebración del Día de Andalucía. El Sr. Decano comenta que en ese marco se podrían leer algunos poemas de D. Antonio Machado.

La estudiante D.<sup>a</sup> Beatriz Luque plantea que los estudiantes no están conformes con que sea necesaria una acreditación externa del nivel de idiomas en el caso de los estudiantes de Traducción e Interpretación, sobre todo, cuando en otras universidades andaluzas no se les está exigiendo. El Sr. Decano explica que esta cuestión se lleva tratando desde hace mucho tiempo y se trata de una situación dolorosa por lo injusta que resulta. Si bien coincide con ella en que se trata de una reduplicación innecesaria, le explica que es imprescindible que se haga ya que así lo exige la Junta de Andalucía. El Sr. Decano comenta que algunas universidades andaluzas no están cumpliendo lo acordado y están

eximiendo a sus estudiantes de la realización de este examen pero que esto va en contra de la legalidad establecida y que desde la Junta de Andalucía se dice que se van a tomar medidas que en el caso de las universidades más grandes no se toman, quedando solo como amenazas. Igual que se hizo el curso pasado el Sr. Decano se compromete a seguir presionando para que se reconozca el nivel de la lengua que se recoge en el Verifica y en las guías y que se haga innecesario que estos estudiantes lo acrediten pero al mismo tiempo reconoce que es difícil que se consiga algo y que es importante que los estudiantes tengan presente que tendrán que pasar por esta acreditación.

El Sr. Decano comenta que le preocupa especialmente la acreditación del idioma de los estudiantes del Grado en Geografía e Historia no bilingüe, ya que pueden llevar mucho tiempo sin estudiar inglés cuando les llegue la hora de graduarse y presentarse a la certificación.

La estudiante D<sup>a</sup> Beatriz Luque comenta que para algunos estudiantes el pago de los cincuenta euros que supone el examen es un gasto inasumible. El Señor Decano plantea que está dispuesto a plantear a la Comisión de Gestión Económica de la Facultad la situación para tratar de que se apruebe una ayuda para los estudiantes con especiales dificultades económicas y que no puedan hacerse cargo del pago. Dicha ayuda deberá ser aprobada por la Comisión Económica y por la Junta de Facultad.

La profesora D<sup>a</sup> Elena Muñiz comenta que entiende que los estudiantes rechacen volver a pagar para lograr esta acreditación y cree que la Facultad debe centrarse en tratar de cambiar esta situación más que en ayudar económicamente a los estudiantes con más problemas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13.00 horas.



Fdo: Marian Pérez Bernal  
Vicedecana de Innovación y Calidad



Fdo: José Miguel Martín Martín  
Decano Facultad de Humanidades

## ANEXO 1

### ASISTENTES

ALONSO JIMÉNEZ, ELISA  
BARROSO ÁLVAREZ, REGINA  
CASTRO FERNÁNDEZ, JUAN LORENZO  
FERNÁNDEZ VALVERDE, JUAN  
LUQUE GUERRERO, BEATRIZ  
MARTÍN MARTÍN, JOSE MIGUEL  
MIURA ANDRADES, JOSE MARÍA  
MUÑIZ GRIJALVO, ELENA  
PÉREZ BERNAL, MARIAN

### EXCUSADOS:

DE LA TORRE GARCÍA, MERCEDES  
MORENO SOLDEVILA, ROSARIO  
MÁLVAREZ GARCÍA, GONZALO  
RUHSTALLER KÜHNE, STEFAN